



Secretaría Universidad

## **ACTUALIZA DECRETO N°04/SU/2013 QUE OFICIALIZA PLAN DE ESTUDIOS CARRERA KINESIOLOGÍA.**

**PUNTA ARENAS,** noviembre 9 de 2015

### **DECRETO N°26/SU/2015**

#### **VISTOS:**

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°325 del 1 de agosto de 2014, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Decreto N°04/SU/2013 de fecha 8 de enero de 2013, que aprueba Rediseño Carrera de Kinesiología.
2. El Decreto N°18/SU/2015 de fecha 27 de julio de 2015 que amplía Decreto N°04/SU/2013.
3. El Acuerdo N°3/10/2015 de la Sesión Extraordinaria N°10/2015 del Consejo Académico, de fecha 27 de agosto de 2015.
3. El Acuerdo N°12/4/2015 de la Sesión Ordinaria N°4/2015 de la Honorable Junta Directiva, de fecha 4 de septiembre de 2015.

#### **DECRETO:**

**ACTUALÍZASE Decreto N°04/SU/2013 que  
Oficializa Plan de Estudios CARRERA DE KINESIOLOGÍA,** como se señala a continuación:

## 1. ANTECEDENTES GENERALES:

### 1.1 Nombre de la Carrera:

Carrera	Kinesiología
Departamento	Kinesiología
Facultad	Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

### 1.2. Títulos, grados o especializaciones a los que conduce:

Grado Académico	Licenciado en Kinesiología
Título Profesional	Kinesiólogo

### 1.3. Campo Ocupacional y/o Potencial del Egresado

Los estudiantes al egresar de la carrera de Kinesiología podrán optar a una amplia gama de alternativas laborales y campos ocupacionales, que van asociados al desarrollo disciplinar y profesional, ya sea en instituciones privadas o públicas, de salud, educación y otras, constituyendo un aporte directo a la productividad de servicios, generando así, bienestar para él, su grupo familiar y la comunidad.

Otras áreas de desarrollo para el Kinesiólogo egresado de la Universidad de Magallanes, dicen relación con el ejercicio libre de la profesión y la generación de proyectos, asociado a un fuerte componente de autogestión, que se espera que el estudiante alcance al momento de egresar de nuestra casa de estudios.

En el mundo actual la interdisciplinariedad otorga un valor agregado para desarrollar mejores soluciones, adecuadas a las diversas variables que implican el estudio de las ciencias kinesiológicas, de allí un potencial de alto valor para el desarrollo de las personas que presenten problemas atingentes a la profesión, que puede ser fortalecido con la formación de postítulo y postgrado, lo que abre una posibilidad cierta de desarrollo de estas áreas como línea de continuidad de estudios, la que será asumida por la carrera y el departamento, atendiendo a un currículo que fomenta la autogestión del conocimiento en miras a un aprendizaje a lo largo de la vida.

### 1.4. Duración de los Estudios

El Plan de formación comprende un total de 8.700 horas cronológicas, que se asimilan en un total de 300 CT, comprendiendo 4.350 horas cronológicas (150 CT) de trabajo presencial y 4.350 horas cronológicas (150 CT) de trabajo no presencial o autónomo, organizado en 10 semestres académicos. La distribución de las asignaturas, según tipo de formación, es la siguiente:

Ámbitos Formativos	Total Horas	Horas Presenciales	Horas No Presenciales	Total CT	CT Presenciales	CT No Presenciales	Porcentaje Respecto al Total del Plan de Estudios
Básico	1.885	870	1.015	65	30	35	21%
Especializado	5.017	2.523	2.494	173	87	86	58%
Institucional	928	522	406	32	18	14	11%
Articulación con Programas de Postítulo o Postgrado	870	435	435	30	15	15	10%

### 1.5. Modalidad de Funcionamiento

Tipo de Currículo	Basado en Competencias
Régimen de Estudios	Diurno
Modalidad de Estudios	Presencial
Plan de Estudios	Mixto, con asignaturas semestrales y anuales

### 1.6. Requisitos de Admisión y Criterios de Selección

Notas de Enseñanza Media	30%
PSU Lenguaje y Comunicación	25%
PSU Matemática	25%
PSU Ciencias	20%

### 1.7. Requisitos de Titulación/Graduación

Para obtener el grado de Licenciado en Kinesiología, el requisito impuesto es haber aprobado todas las asignaturas hasta el octavo semestre académico.

Para la obtención del título profesional de Kinesiólogo, haber aprobado todas las asignaturas hasta el décimo semestre de formación.

## 2. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULUM:

### 2.1. Definición General del Profesional o Técnico a Formar en la Institución

El Kinesiólogo formado en la Universidad de Magallanes es un profesional de la salud que poseerá todas aquellas competencias genéricas y específicas de un Kinesiólogo general, que mantendrá actualizadas sus capacidades profesionales, pudiendo acceder a la formación continua, especializada, así como participar en investigación y eventualmente en el ámbito de la educación. Su inserción en estos ámbitos de desempeño se hará de forma crítica y reflexiva, con una postura ética y una visión humanista del paciente, su familia y la comunidad, observando aspectos socioculturales, psicológicos y ecológicos relevantes del contexto, basándose en los principios de la bioética y respetando los derechos individuales y sociales.

Las competencias genéricas y específicas lo capacitarán para diseñar y ejecutar procedimientos kinésicos, evaluativos y terapéuticos, abordando los problemas prioritarios de salud, con énfasis en los niveles primario y secundario de atención, con el fin de prevenir y rehabilitar las funciones esenciales del movimiento humano, contribuyendo al bienestar social de la población en los distintos grupos etarios y aportando al desarrollo de la profesión. Asegurará la calidad de sus intervenciones tanto individualmente como en equipos multidisciplinarios con un sólido conocimiento de las ciencias básicas y clínicas, con capacidad de autocrítica y responsabilidad de gestión.

### 2.2. Propósitos y Fines de la Carrera

La carrera tiene los siguientes propósitos:

- Contribuir a mejorar los indicadores de salud de la población regional y nacional, a través del desempeño profesional de los egresados de la carrera de Kinesiología de la Universidad de Magallanes.

- Contribuir al cumplimiento de las políticas sanitarias, a través de la formación de kinesiólogos, competentes, que detecten necesidades y desarrollen proactivamente su rol frente a los requerimientos de los individuos, familias y comunidades.
- Contribuir a elevar los estándares de desempeño profesional a través de una formación de pregrado de calidad.

### **2.3. Objetivos de la Carrera**

Los objetivos planteados para cumplir por medio de los procesos formativos y desarrollo disciplinar, son los siguientes:

#### **2.3.1. Objetivo General**

Formar un profesional Kinesiólogo general, con grado de Licenciado en Kinesiología, con un claro sentido ético y compromiso social, involucrado en la mejoría de la calidad de vida de las personas, desde el ámbito de la motricidad humana, con fines de prevención, educación, habilitación, rehabilitación, inserción social, investigación y gestión en salud. Materializado lo anterior, a través de la adquisición de competencias que le permitirán desempeñarse pertinente y asertivamente en entornos laborales diversos.

#### **2.3.2. Objetivos Específicos:**

- Formar Kinesiólogos generales, que bajo una perspectiva crítica y reflexiva, basados en los principios de la bioética y respeto de los derechos individuales y sociales, contribuya al bienestar de la persona, familia y comunidades.
- Formar Kinesiólogos generales capacitados para reconocer y abordar los problemas prioritarios de salud; diseñando y ejecutando procedimientos kinésicos, evaluativos y terapéuticos, con énfasis en los niveles primario y secundario de atención.
- Formar Kinesiólogos generales que aseguren la calidad de sus intervenciones, con un sólido conocimiento de las ciencias básicas y clínicas, con capacidad de autocrítica y responsabilidad de gestión.
- Fomentar la transferencia del conocimiento disciplinar e investigación en kinesiología y ciencias afines, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la profesión en la región austral.

### **2.4. Perfil del Licenciado en Kinesiología**

El Licenciado en Kinesiología formado en la Universidad de Magallanes, poseerá todas aquellas competencias genéricas que le permitan comunicarse y relacionarse de forma efectiva en diferentes ámbitos, evidenciando responsabilidad social y compromiso ciudadano, así mismo, tendrá las competencias necesarias para adoptar una postura ética, crítica y reflexiva frente a problemas disciplinares basándose en las ciencias que fundamentan el quehacer Kinésico. Además el Licenciado poseerá competencias para aportar al desarrollo de la Ciencia Kinésica, mediante la investigación y la capacidad de comprender e integrar sistemas de gestión y administración en Salud, lo que le posibilitará la prosecución de estudios de postgrado o postítulo.

### **2.5 Competencias Genéricas**

Las competencias genéricas son todas aquellas seleccionadas y definidas por la Universidad de Magallanes para otorgar un sello formativo a sus estudiantes.

Competencias	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>G1. Compromiso ético</b>	Reconoce, analiza y aplica los principios que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza y aplica los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza, aplica y promueve los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.
<b>G2. Habilidades interpersonales.</b>	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos y personal de apoyo a la docencia.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos, personal de apoyo a la docencia y miembros de las comunidades en que desarrolla sus procesos de práctica.
<b>G3. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.</b>	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados.	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.	Desarrolla, en los tiempos establecidos, acciones autoimpuestas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.
<b>G4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</b>	Extrae, relaciona, y presenta información, en forma clara y comprensible sobre diversos temas, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, y presenta, en forma clara y comprensible sobre diversos temas y situaciones, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, organiza y presenta información, lógica y comprensiblemente sobre diversos temas, situaciones y problemas, evidenciando una construcción personal de ideas.
<b>G5. Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes</b>	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por sus docentes.	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por sus docentes y complementada desde su propia iniciativa.	Busca, procesa y analiza autónomamente información proveniente de diversas fuentes.
<b>G6. Capacidad de comunicación oral y escrita</b>	Se comunica en forma oral y escrita mediante mensajes coherentemente elaborados.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector y con un estilo comunicativo personal.
<b>G7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma</b>	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, mediante intercambios verbales cotidianos y textos sencillos.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad en contextos diversos.

Competencias	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>G8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</b>	Crea y administra correctamente archivos, generando documentos con procesador de textos, planillas de cálculo y Power Point. Navega en Internet y utiliza correctamente el correo electrónico.	Utiliza y combina distintos programas como procesador de texto, planillas de cálculo, plantillas de presentación, y dispositivos periféricos, para desarrollar productos multimediales de mediana complejidad.	Utiliza las habilidades desarrolladas en este ámbito, como base para construir nuevos conocimientos para el uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
<b>G9. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica</b>	Aplica sus conocimientos en situaciones reales.	Aplica sus conocimientos para resolver problemas reales.	Aplica estratégicamente sus conocimientos para resolver problemas reales.

## 2.6 Competencias Específicas

<b>E1. Conoce las ciencias que fundamentan el quehacer kinésico</b>	Conoce los sustentos teórico-prácticos de las ciencias básicas que fundamentan el quehacer kinésico y las utiliza para analizar fenómenos y procesos propios de la disciplina.	Conoce las bases teórico-prácticas de las ciencias preclínicas y clínicas que fundamentan el quehacer kinésico y los utiliza para analizar los fenómenos propios de la intervención kinésica.	Conoce las bases teórico-prácticas de las ciencias básicas, preclínicas y clínicas y las utiliza para analizar los fenómenos y fundamentar las decisiones del quehacer kinésico.
<b>E2. Capacidad para desarrollar procesos kinésicos de calidad</b>	Identifica situaciones del quehacer kinésico relacionadas con la optimización de la salud de personas y/o comunidades.	Identifica situaciones del quehacer kinésico y genera alternativas de intervención tendientes a optimizar la salud de personas y/o comunidades.	Identifica situaciones del quehacer kinésico y diseña, aplica y evalúa alternativas de intervención tendientes a optimizar la salud de personas y/o comunidades.
<b>E3. Capacidad para evaluar y determinar diagnóstico kinésico.</b>	Conoce las bases de la evaluación y diagnóstico kinésico.	Conoce las bases de la evaluación y diagnóstico kinésico y las utiliza para seleccionar los procedimientos asociados a situaciones clínicas específicas.	Conoce las bases de la evaluación y diagnóstico kinésico y las utiliza para diseñar, implementar y ejecutar evaluaciones kinésicas para diferentes situaciones clínicas, generando un diagnóstico kinésico acertado.
<b>E4. Capacidad de diseñar y aplicar planes de tratamiento kinésico en el área respiratoria</b>	Diseña acciones consistentes con la intervención de patologías específicas, a partir de un repertorio de procedimientos kinésicos en el área respiratoria.	Diseña planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área respiratoria.	Diseña y aplica planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área respiratoria.
<b>E5. Capacidad de diseñar y aplicar planes de tratamiento kinésico en el área cardiovascular</b>	Diseña acciones consistentes con la intervención de patologías específicas, a partir de un repertorio de procedimientos kinésicos en el área cardiovascular.	Diseña planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área cardiovascular.	Diseña y aplica planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área cardiovascular.

<b>E6.</b> <b>Capacidad de diseñar y aplicar planes de tratamiento kinésico en el área osteoartromuscular</b>	Diseña acciones consistentes con la intervención de patologías específicas, a partir de un repertorio de procedimientos kinésicos en el área osteoartromuscular.	Diseña planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área osteoartromuscular.	Diseña y aplica planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área osteoartromuscular.
<b>E7.</b> <b>Capacidad de diseñar y aplicar planes de tratamiento en el área de la neurokinesiología.</b>	Diseña acciones consistentes con la intervención de patologías específicas, a partir de un repertorio de procedimientos neurokinésicos.	Diseña planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área de la neurokinesiología.	Diseña y aplica planes de tratamiento kinésico basado en las necesidades específicas del paciente, en el área de la neurokinesiología.
<b>E8.</b> <b>Capacidad para comprender e integrar sistemas de gestión y administración en salud</b>	Conoce las funciones y tareas básicas que comprende la gestión y administración de instituciones del sector salud.	Conoce y diseña herramientas, técnicas y procedimientos para la gestión de recursos en Salud.	Conoce, diseña y aplica herramientas, técnicas, procedimientos y estrategias para la gestión de recursos en Salud.
<b>E9.</b> <b>Capacidad para realizar intervenciones kinésicas de prevención y promoción, en los distintos niveles de atención en salud</b>	Realiza simulaciones de intervenciones kinésicas de prevención y promoción, de acuerdo a indicaciones y pautas dadas por sus docentes.	Realiza intervenciones kinésicas de prevención y promoción en poblaciones específicas, de acuerdo a indicaciones y pautas dadas por sus docentes.	Realiza intervenciones kinésicas de prevención y promoción en poblaciones específicas, consistentes con necesidades puntuales detectadas.





## Plan de Estudios de la Carrera

Semestre	Asignatura	CT			Requisito(s)
		CT	TP	TA	
PRIMER SEMESTRE	Anatomía del Sistema Locomotor	10	4	6	Ingreso
	Introducción a la Kinesiología	4	2	2	Ingreso
	Biología	6	3	3	Ingreso
	Nivelación de Competencias Básicas 1	3	2	1	Ingreso
	Comunicación Efectiva	4	2	2	Ingreso
	Computación Básica	3	2	1	Ingreso
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SEGUNDO SEMESTRE	Anatomía Funcional	10	4	6	Anatomía del Sistema Locomotor
	Inglés I	4	2	2	---
	Bioquímica	6	3	3	Biología
	Matemáticas	3	2	1	---
	Nivelación de Competencias Básicas II	3	2	1	Nivelación de Competencias Básicas I
	Información y Construcción del Conocimiento	4	2	2	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
TERCER SEMESTRE	Anatomofisiología de Sistemas	10	4	6	Bioquímica
	Biomecánica	11	6	5	Anatomía Funcional
	Inglés II	4	2	2	Inglés I
	Estadística y Epidemiología	5	3	2	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
CUARTO SEMESTRE	Fisiología del Ejercicio	7	3	4	Anatomofisiología de Sistemas
	Fisiopatología	5	2	3	Anatomofisiología de Sistemas
	Psicología General	3	2	1	---
	Motricidad Humana I	12	6	6	Biomecánica
	Universidad y Entorno	3	2	1	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
QUINTO SEMESTRE	Motricidad Humana II	26	13	13	Motricidad Humana I
	Inglés III	4	2	2	Inglés II
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SEXTO SEMESTRE	Kinesiología Musculoesquelética	20	10	10	Motricidad Humana I
	Seminario de Actualización en Kinesiología Musculoesquelética	4	2	2	Motricidad Humana I
	Investigación y Gestión I	6	3	3	Estadística y Epidemiología
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SÉPTIMO SEMESTRE	Kinesiología Cardiorrespiratoria	20	10	10	Fisiología del Ejercicio
	Seminario de Actualización en Kinesiología Cardiorrespiratoria	4	2	2	Fisiología del Ejercicio
	Investigación y Gestión II	6	3	3	Investigación y Gestión I
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
OCTAVO SEMESTRE	Neurokinesiología	20	10	10	Kinesiología Musculoesquelética
	Seminario de Actualización en Neurokinesiología	4	2	2	Kinesiología Musculoesquelética
	Investigación y Gestión III	6	3	3	Investigación y Gestión II
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE	Práctica Profesional Guiada	60	30	30	Tener aprobado hasta el octavo semestre
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>60</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

**JUAN OYARZO PÉREZ, Rector Universidad de Magallanes**  
**RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.



*Ruth Ortiz Suazo*  
**RUTH ORTIZ SUAZO**  
**SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD**

JOP/ROS/cyr

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Dirección de Administración y Personal - Facultad de Ingeniería - Escuela de Arquitectura - Unidad de Análisis Institucional - Interesado - Oficina de Partes.

